



**iafa**

Lo que tenés  
que saber del  
embarazo y el  
alcohol

---

## El embarazo y el alcohol

El consumo de alcohol durante el periodo de gestación y lactancia, así como en los meses anteriores a la concepción representa un grave peligro para el desarrollo del bebé y produce importantes trastornos durante su infancia. La ingesta de alcohol durante el embarazo es también responsabilidad de la pareja, familia, amigos, compañeros y todas las personas que forman parte de la vida de la mujer.

Un embarazo requiere que la madre se cuide y evite el consumo de alcohol, sustancia tóxica que afecta todos sus órganos y penetra en el torrente sanguíneo del bebé, quien tarda más tiempo en eliminarla ya que esta permanece mucho más en su pequeño e inmaduro cuerpo, exponiéndolo a serios daños en su desarrollo prenatal.

## ¿Existe relación entre la cantidad de alcohol y el efecto que produce?

Hasta ahora no se ha demostrado que exista una dosis mínima que sea segura. Grandes cantidades de alcohol, aunque sean esporádicas, se han relacionado con un incremento en el riesgo de malformaciones congénitas graves.

Existe la preocupación de que cantidades pequeñas durante toda la gestación impliquen un riesgo en la disminución del coeficiente intelectual, así como problemas de coordinación, hiperactividad, aprendizaje, adaptación, etc.

### El síndrome alcohólico fetal

Es un cuadro malformativo sobre el desarrollo del embrión y feto, debido a la acción del alcohol consumido durante el embarazo, lo que produce malformaciones congénitas en el 32% de los bebés.

### ¿Cómo se manifiesta?

Afecta características físicas como: retraso del crecimiento, bajo peso y talla al nacer, anomalías de la cara (ojos pequeños, labio superior fino, entre otros). También afecta aspectos psicológicos como: retraso madurativo y deficiencia mental.



### ¿Tiene tratamiento?

No es posible reparar el daño ocasionado por el consumo de alcohol durante el embarazo.